



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel 14-74-72

Tomo CII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 17 de junio de 1991

Número 115

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver el expediente número 189/973-2, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado Ixtapan de la Sal, municipio de su mismo nombre, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 1276 de fecha 21 de febrero de 1991, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado Ixtapan de la Sal, municipio de su mismo nombre, de esta entidad federativa, anexando al mismo la primera convocatoria de fecha 21 de enero de 1991, y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 29 de enero de 1991, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos, y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 11 de marzo de 1991, acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 15 de abril de 1991 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios,

## S U M A R I O :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## COMISION AGRARIA MIXTA

**RESOLUCION:** sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado: Ixtapan de la Sal, municipio de su mismo nombre, México.

**AVISOS JUDICIALES:** 1837, 1839, 1845, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 2156, 2164, 2168, 2163, 2169, 2171, 2173, 2175, 2172, 248-A1, 1950, 1937, 1946, 214-A1, 2155, 2170, 2162, 2070, 2058, 2071, 2112, 2106, 2129, 240-A1, 243-A1, 2111, 2246, 2234, 2235, 2236, 2241, 2244, 2243, 2250, 2248, 2237, 2240, 2292 y 2298.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2242, 2247, 2168, 2167, 2161, 2160, 2166, 2139, 2159, 2251, 259-A1, 2252, 2238, 2321, 2317, 2318, 2320, 2316, 2153 y 2149.

(Viene de la primera página)

en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 29 de marzo de 1991, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.** El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales y no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.** Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.** La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.** Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 29 de enero de 1991, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados. Así mismo no es procedente el reconocimiento de 47 campesinos que la asamblea general de ejidatarios solicita su reconocimiento por haber abierto tierras al cultivo ya que los mismos no reúnen los requisitos a que se refieren los artículos 200, 220, 307 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO CUARTO.** Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 29 de enero de 1991; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Ixtapan de la Sal, municipio de su mismo nombre, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Mejía Juventino, 2.—Soto Emilio, 3.—Popoca Job, 4.—Arizmendi Arizmendi José, 5.—Juvenal Beltrán Zariñana, 6.—Milburga Arizmendi de B. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios a los CC. 1.—Mejía Elena, 2.—Hernández Beatriz. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—565286, 2.—9000001, 3.—9000009, 4.—9000010, 5.—3544951, 6.—3544953.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Ixtapan de la Sal, municipio de su mismo nombre, del Estado de México, a los CC. 1.—Rogelio Pérez Sotelo, 2.—Oscar Nájera Trujillo, 3.—Fulgencio Sagal Castañeda, 4.—Raquel Castañeda de Arizmendi, 5.—Caritina Beltrán Zariñana, 6.—M. Gregorio Beltrán Arizmendi. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Ixtapan de la Sal, municipio de su mismo nombre, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, a la Dirección General de Tenencia de la Tierra, así como para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado. En Toluca, Estado de México, a los 19 días del mes de abril de 1991.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic. Alejandro Monroy B.—El Secretario, Lic. Pedro Lara Arias.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. José Amado Cruz Santiago.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbricas.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Exp. 519/91, CARLOTA CORTES ROSALES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de dos predios denominados "Toto Maxtepec y Xale", que se ubica el primero en la población de Santiago Mamalhuazuca, perteneciente al municipio de Ozumba, México, y el segundo en calle de Allende número tres, en la cabecera municipal de Ozumba, México, mismo que mide y linda: el primero Totomaxtepec, con una superficie de 8,633.70 m<sup>2</sup>, y mide y linda: norte: 65.50 m con Lorenzo Alonso; al sur: 47.00 m con Felipe Cortés; otro sur: 7.00 m con Cecilio Cortés Urbina; oriente: 148.00 m con Mario Cortés Rosales; poniente: 56.60 m con Cecilio Cortés Urbina; otro poniente: 97.00 m con María Mercedes Cortés Rosales; el predio denominado Xale: tiene una superficie de 221.00 m<sup>2</sup>, mide y linda: norte: 13.00 m con Eduardo Galicia; sur: 13.00 m con servidumbre de paso; oriente: 17.00 m con Francisco Ibáñez; poniente: 17.00 m con calle Allende.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.  
1837.—20 mayo 3 y 17 junio

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. No. 1296/991, GUILLERMO ZARZA ESQUIVEL, promueve inmatriculación, sobre una casa bardeada que se encuentra ubicada en la avenida Morelos Oriente número 714, en Zinacantepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.25 m con avenida Morelos Oriente; al sur: 39.80 m con Celina Mercado; al oriente: 59.75 m con Celina Mercado; al poniente: 49.80 m con Celma Mercado y Raúl Mercado; con una superficie aproximada de 2192 metros cuadrados.

La C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de diez en diez días. Toluca, México, a quince de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdel Velasco González.—Rúbrica.  
1839.—20 mayo 3 y 17 junio

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Expediente Núm. 982/91

Segunda Secretaría

PEDRO BUENDIA SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Texoxomaco la Tristesca Segundo", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 141.00 m con Ramón Neyra; al sur: en dos medidas, la primera de 109.00 m con sucesión de María Sánchez y la segunda de 39.00 m con Melchor Vega; al oriente: en dos medidas, la primera de 135.60 m con Melchor Vega y la segunda de 88.00 m con Tomás González; al poniente: 246.00 m con Pedro Buendía; con una superficie aproximada de 28,203.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, a 8 de mayo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Páez Zúñiga.—Rúbrica.  
1845.—20 mayo, 3 y 17 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

SUCESION DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS

representada por LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN,  
ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO y MA. DE LOURDES

HAHN SAN VICENTE.

JOSE LUIS PEREZ ORTEGA, en el expediente número 152/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 151, de la Col. El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.75 m con lote 24; al sur: 20.75 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con calle 13; al poniente: 10.00 m con lote 10; con una superficie de 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los doce días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

1924.—24 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE,

ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO y MARIA DE

LOURDES HAHN SANVICENTE.

ANGEL ALVARADO AYALA, en el expediente número 192/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 5, manzana 164, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 m con lote 4; al sur: 20.00 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con lote 20; al poniente: 10.00 m con calle 25; con una superficie 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García.—Rúbrica.

1925.—24 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CATALINA QUINTANILLA VDA. DE GALAN.

RODOLFO FLORES BELTRAN, en el expediente número 151/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 182, de la Col. Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 26; al sur: 20.75 m con lote 24; al

oriente: 10.00 m con lote 6; al poniente: 10.00 m con Av. Cuauhtémoc; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1926.—24 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

SUC. INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, representada por LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE.

FELIPE RAMOS MORA, en el expediente número 237/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de la fracción del lote de terreno número 14, manzana 18, de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 13; al sur: 20.75 m con fracción restante del lote 14; al oriente: 5.00 m con lote 19; al poniente: 5.00 m con calle 18; con una superficie total de 103.75 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1927.—24 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

BLANCA HACES ESCOBAR.

HECTOR SEPULVEDA VALENCIA, en el expediente número 2784/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 96, de la manzana 4, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 6.25 m con lote 55; al sur: 6.25 m con calle Guadalupe Victoria; al oriente: 19.30 m con la fracción restante del lote 96; al poniente: 19.00 m con lote 94; con una superficie de 125.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este H. juzgado, asimismo se le emplaza para que señale domicilio dentro de esta ciudad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

1928.—24 mayo, 5 y 17 junio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

En el expediente número 59/90, se tramita juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR, JORGE VALDES RAMIREZ y ALFREDO MONTES DE OCA MAYA, en su carácter de endosatarios en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de HUGO VOLNEY PALMA TAPIA y LOURDES MEJIA MALDONADO DE PALMA, se dictó un acuerdo que dice con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor, en relación con los artículos 758, 759 y 761 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, se señalan las once horas del día veintiocho de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, sirviendo como base del bien inmueble a rematar la cantidad de \$ 240,065,000.00 (doscientos cuarenta millones sesenta y cinco mil pesos), autorizándose la expedición de los edictos correspondientes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, anunciándose la venta del bien embargado, consistente en un inmueble ubicado en Boulevard Arturo San Román sin número, en Ixtapan de la Sal, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.00 m con Jorge Pérez; al sur: 40.00 m con Teófilo Honorato; al oriente: 15.00 m con Boulevard Arturo San Román sin número; y al poniente: 15.00 m con camino que conduce a la demarcación del arrenal, con una superficie de 592.50 metros cuadrados, (quinientos noventa y dos punto cincuenta metros cuadrados) citándose con toda oportunidad a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes. Tenancingo, Estado de México, a treinta de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2156.—7, 12 y 17 junio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

En el expediente número 784/90, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria promovido por OCTAVIANO BENITO ARANA MEDINA, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene del predio ubicado en manzana quinta, municipio de Jiquipilco, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.65 m con Odilón Sabino; al sur: 34.45 m con Pedro Sabino Torres; al oriente: 79.66 m con Pedro Sabino Arana; al poniente: 76.52 m linda con Joaquín Dionicio Angeles, así mismo el predio que a título de dueño tiene el mismo promovente de las características: al norte: 88.10 m colinda con Dario Becerril Arana; al sur: 61.10 m colinda con una barranca; al oriente: 35.71 colinda con una barranca; al poniente: 31.85 m colinda con Fernando Sabino Arana, el primero denominado "La Manzana", con una superficie de 5106 metros y el segundo denominado "La Palma", con una superficie de 3080.00 metros cuadrados.

Anúnciese la misma por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, Méx., con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre los inmuebles, lo deduzca en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

2164.—7, 12 y 17 junio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Primera Secretaría

En el expediente número 773/91, JESUS VALDEZ ALCANTARA, por su propio derecho, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "La Hortaliza", en el poblado de Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 146.00 m con el camino que conduce a Cacalomacán; al sur: 105.50 m con Jesús Valdés; al oriente: 113.30 m con camino vecinal línea al norte 46.70 m, siguiendo línea con dirección sur 112.20 m con terreno de Martha Valdez; al poniente: 232.20 m con el señor Jesús Valdés y con la señora Félix Mora.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda ide Hernández.—Rúbrica.

2168.—7, 12 y 17 junio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

SILVINO ANGELES DOMINGUEZ, en el expediente número 316/91, promueve diligencias de información ad perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en el cuartel número tres, del barrio de San Pedro de la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal, México, denominado "El Rincón", con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 54.00 m con herederos del señor José Vergara; sur: 53.00 m con Zenaida Baltrán; oriente: 75.00 m con un río; poniente: 81.00 m con herederos del señor José Vergara; con una superficie aproximada de 4.368 metros cuadrados.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a tres de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2163.—7, 12 y 17 junio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente número 774/91, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por JESUS VALDEZ ALCANTARA, respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "El Zauco", o la "Barranca", en Santa Cruz Cuauhtenco, en términos del municipio de Zinacantepec, México, el cual tiene una superficie de 4,754.04 m<sup>2</sup>, el cual mide y colinda: al norte: 145.90 m con Srita. Natividad Valdez A.; al sur: 145.20 m con Baldomero Valdez Fabela; al oriente: 32.20 m con Baldomero Valdez Valdez; al poniente: 34.00 m con barranca.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlos en términos de ley. Toluca, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

2169.—7, 12 y 17 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente 57/91, JAVIER CHAPA FUENTES, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del bien inmueble denominado sin nombre ubicado en la población de Ixtapaluca, Méx., con una superficie aproximada de: 63.00 m<sup>2</sup>, que mide y linda; al norte: 8.62 m con Moisés Caballero, al sur: 8.62 m con calle Progreso, al oriente: 7.32 m con Elena Ahedo viuda de Nieto, al poniente: 7.32 m con Martín Hernández Flores.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx.—Dado en Chalco, Méx., a los 15 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2171.—7, 12 y 17 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 735/91 GUILLERMO MARTIN TOLEDANO CARDENAS, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Panoca", ubicado en la población de San José Tlacotitlán, perteneciente al municipio de Ozumba, Méx., que mide y linda; norte: 60.00 m con Gonzalo Quintana; al sur: 59.00 m con Emigdio Cárdenas, oriente: 51.18 m con calle 5 de mayo; poniente: 42.00 m con Ma. del Carmen Molina Arenas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx.—Dado en Chalco, Méx., a los 24 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2173.—7, 12 y 17 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1010/90, JUAN LOPEZ SERVIN, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno denominado "Zacateco", ubicado en Coatepec, Méx., que mide y linda; norte: 13.00 m con Genaro Ríos García; sur: 27.00 m con Leonardo Alvarez; oriente: 42.00 m con Asunción Cano Pérez; y poniente: 38.00 m con calle San Juan, superficie de 820.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Méx., a los 21 días del mes de agosto de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2175.—7, 12 y 17 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 410/91, CECILIA NIETO DE CHAPA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Ixtapaluca, Méx., que mide y linda; norte: 18.70 m con Pedro Manrique y Javier Castillo; sur: 18.70 m con calle Familiar Zapata; oriente: 31.10 m con señor Antonio Palato; y poniente: 31.00 m con Jesús Domínguez, superficie de 591.57 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. —Dado en Chalco, Méx., a los 17 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2172.—7, 12 y 17 junio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

Expediente Núm. 3274/90.

JAVIER SIERRA RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado El Llano ubicado en: el Barrio de Los Reyes perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de Méx., que mide y linda; al norte: 41.75 m con el Dr. José Sánchez zanja desaguadora de por medio, al sur: en 41.75 m con entrada pública, al oriente: en 87.26 m con Emiliano Rojas Guerra y al poniente: en 94.00 m con Toribio Rojas.

Tiene una superficie de: 3,783.80 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los 23 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica

248-A1.—7, 12 y 17 junio.

Expediente Núm. 3274/90.

JAVIER SIERRA RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto de un terreno denominado Coapanco Segundo, ubicado en el barrio de Los Reyes perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de Méx., que mide y linda; al norte: en 41.75 m con el Dr. José Sánchez, zanja desaguadora de por medio, al sur: en 41.75 m con entrada pública, al oriente: en 93.00 m con Toribio Rojas y al poniente: en 94.00 m con Josefa Rojas de Vázquez.

Tiene una superficie de: 3,903.60 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los 23 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica

248-A1.—7, 12 y 17 junio.

Expediente Núm. 3274/90.

JAVIER SIERRA RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado Coapanco, ubicado en: el barrio de Los Reyes, perteneciente al municipio de Tultitlán Estado de Méx., que mide y linda; al norte: en 47.00 m con el señor Dr. José Sánchez, zanja desaguadora de por medio, al sur: en 66.00 m con entrada pública, al oriente: en 79.67 m con Victoriano Flores, hoy Elías Martínez Sánchez, al poniente: en 87.20 m con Toribio Rojas.

Tiene una superficie de: 4,495.00 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los 23 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica

248-A1 —7, 12 y 17 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

"INMOBILIARIA AMIPANT", S.A.

IRMA CASTILLO DE LA CRUZ, en el expediente 52/91 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de una fracción de terreno del lote 2, manzana "B", colonia Amipant de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 8.00 m y linda con Av. Puebla; sur: 8.50 m y linda con lote 4; oriente: 10.00 m y Linda con el lote 2; poniente: 10.00 m y linda con lote 1, con superficie de 30.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Sra. del Juzgado con copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta ciudad para dar notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad; se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 7 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.  
1950.—24 mayo, 5 y 17 junio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 842/91

Segunda Secretaría

C. EULALIO MIRANDA CORONEL.

MATILDE ISLAS FRANCO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto a dos fracciones de los lotes siete y doce, con casa en ellos construida, de la subdivisión del predio denominado "Tlascantula", ubicado en Santa Cruz de Arriba, del municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, los cuales miden y lindan: lote siete: al norte: 10.00 m con lote seis; al sur: en tres medidas, la primera de oriente a poniente en 4.00 m, la segunda forma un ancón al sur en 4.00 m ambas con resto del lote siete, la tercera forma un ancón al poniente en 6.40 m con lote doce; al oriente: 27.10 m en parte con calle privada y en parte con lote ocho; y al poniente: 31.10 m con propiedad particular, con una superficie aproximada de 296.10 metros cuadrados; lote doce: mide y linda: al norte: 6.40 m con lote siete; al sur: 6.33 m con propiedad particular; al oriente: en tres medidas, primera partiendo de norte a sur en 3.60 m, segunda forma un ancón al poniente en 0.46 m y tercera sigue la dirección de la primera en 4.30 m todas con resto del lote doce; y al poniente: 8.00 m con propiedad particular, con una superficie aproximada de 50.60 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer a juicio, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el mismo en rebeldía, apercibiéndole para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, México, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, México, a quince de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Panlagua Zúñiga.—Rúbrica.  
1937.—24 mayo, 5 y 17 junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ISMAEL RIVERA ESPERANZA

ORACIO CASARRUBIAS AVILA, en el expediente número 409/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 37, de la manzana 20, de la colonia Atlacomulco de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 36, al sur: 17.00 m con lote 38; al oriente: 8.00 m con calle de pormedio; al poniente: 8.00 m con lote 36, con una superficie total de 136.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y boletín judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación por tres veces de ocho en ocho días se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 27 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zetón Colín.—Rúbrica.  
1916.—24 mayo, 5 y 17 junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAXNEPANTLA

## EDICTO

Que en los autos del expediente 1266/91-3, la señora MODESTA REYES GARCIA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria de inscribición, respecto del inmueble ubicado en el número quince de la calle de Santana, colonia San Miguel Tecamachalco de Naucalpan de Juárez, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 23.00 m con propiedad privada, al sur: 21.53 m con calle Texalco, al oriente: 20.05 m con calle Santana, al poniente: 20.05 m con propiedad privada.

Con una superficie total de: 446.68 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez Méx., a los 13 días del mes de mayo de 1991.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.  
214-A1.—20 mayo, 5 y 17 junio

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio de información ad perpetuam, promovido por ARMANDO ISMAEL OROZCO, número 1474/991, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el barrio de San Jorge, Pueblo Nuevo, perteneciente al municipio de Metepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle Santa Elena; al sur: 10.00 m con Alejandro Gómez Velázquez; al oriente: 20.00 m con Luis Dávila; y al poniente: 20.00 m con Arturo Ocaña Ponce.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, a tres de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.  
2155.—7, 12 y 17 junio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Primera Secretaría

El expediente número 903/91, CARLOS MARIO PALIZA SANCHEZ, en representación de ANA MARIA VALDEZ JIMENEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuum, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "Llano Grande", en el municipio de Metepec, Estado de México, el cual tiene una superficie de 4.193 m<sup>2</sup>, aproximadamente y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 88.00 m con Virginia Jiménez Vda. de Valdez y calle de por medio; al sur: 88.00 m con Juana Archundia y Juan Estrada; al oriente: 47.65 m con Guadalupe Valdez; y al poniente: 47.65 m con Juan Pérez.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Toluca, Estado de México, a los veinte y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.  
2170.—7, 12 y 17 junio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En el expediente número 187/91, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por RAFAEL JACINTO PINA, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene del predio, ubicado en la manzana sexta, del municipio de Jiquipilco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 117.72 m colinda con camino vecinal; al sur: 118.80 m colinda con Rafael Jacinto; al oriente: 14.84 colinda con camino vecinal; al poniente: 14.26 m y colinda con Venustiano Jacinto, antétese la misma por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre dicho inmueble, lo deduzca en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.  
2162.—7, 12 y 17 junio

## JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

BENIGNO y ALFREDA IBARRA CASTAÑÓN, bajo el expediente 988/91, promueven por su propio derecho, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en el número 10, de la calle Trece de Marzo del paraje denominado "Providencia", en el pueblo de San Pedro Barrientos, que mide y linda: al norte: diez metros y linda con propiedad de Tomás Cruz; al sur: diez metros con quince centímetros linda con calle Trece de Marzo; al oriente: diecinueve metros con noventa y ocho centímetros y linda con propiedad de Hipólito Orduña; al poniente: en veinte metros con sesenta centímetros y linda con propiedad de Nicolás Cerón; con superficie total de doscientos metros cuadrados.

Por auto de siete de mayo, el C. juez dio entrada a la solicitud, haciéndola saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley, y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Tlalnepantla, México, Tlalnepantla, México, dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.  
2070.—3, 17 junio y 1 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 698/91

SERGIO MORALES PERALTA, en nombre de su menor hijo SERGIO MORALES ORTEGA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Xaltepa Grande", ubicado en el barrio de San Juan, del municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 55.50 m con regadera; al sur: 53.25 m con camino; al oriente: 104.92 m con Salvador Morales; y al poniente: 102.20 m con Sergio Morales Peralta, con una superficie de 5,630.55 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.  
2058.—3, 17 junio y 1 julio

## JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

Expediente Núm. 870/91

Segunda Secretaría

AMALIA HERRERA LOPEZ.

Promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Sitio", que se encuentra ubicado en la calle de Marcelo Palafox número 30, en el pueblo de Santa María Magdalena, perteneciente al municipio de Coacalco de Berriozábal, con las medidas y colindancias: al norte: 27 m y colinda con propiedad de la señora Carmen Quezadas Herrera; al sur: 27 m y linda con propiedad de los señores Margarito Cárdenas y Amado Cárdenas; al oriente: 7 m con un centímetro y linda con calle doctor Marcelo Palafox; al poniente: 6 m 75 cm., y linda con propiedad del señor Manuel Quezada y actualmente con propiedad del señor Nazario Quezada Ampudia; con una superficie total de 185 metros con 70 centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, Ecatepec de Morelos, México, a catorce de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.  
2071.—3, 17 junio y 1 julio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO

JOSE SEGURA CASTAÑEDA.

Se hace de su conocimiento que bajo expediente número 192/91, su esposa señora AMPARO AVALOS ARCEO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre declaración de ausencia por haber desaparecido desde el día veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y uno, por auto de fecha quince de febrero de mil novecientos noventa y uno, el ciudadano juez dio entrada a las diligencias, y ordenó se le cite por medio de edictos, para que se presente dentro del término de tres meses contados a partir del siguiente al de la última publicación.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Heriberto Rosillo Martínez.—Rúbrica.  
2112.—5, 17 y 27 junio

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

C. ELEAZAR CORTEZ FRANCO.

La C. SOFIA LOPEZ DE NOVA, le demanda en el expediente 247/991, el divorcio necesario y otras prestaciones que expone en los términos de su escrito de demanda, invocando como causal la contenida en el artículo 253, fracción VIII, del Código Civil, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María de Jesús Díaz Sámamo.—Rúbrica.

2106.—5, 17 y 27 junio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ALRORA INTERNACIONAL, S.A.

MAXIMINA MIRANDA BADILLO, en el expediente 533/91, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapción del lote de terreno número 12, de la manzana 180, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 11; al sur: 17.00 m con lote 13; al oriente: 9.00 m con lote 34; al poniente: 9.00 m con calle la Enramada; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo, señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2129.—5, 17 y 27 junio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTTLAN

## EDICTO

Expediente Núm. 16/91

Segunda Secretaría

C. JUANA MARIA CRUZ BARAJAS.

En el expediente número 16/91, relativo al juicio ordinario civil, de divorcio necesario, promovido por ARTURO SANCHEZ HERNANDEZ en contra de JUANA MARIA CRUZ BARAJAS, haciéndole saber a la demandada que se admite la demanda en la vía y forma propuesta, y en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 191 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquesele a la demandada JUANA MARIA CRUZ

BARAJAS, por medio de edictos, que contendrá una relación sucinta de la demanda y los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación de esta ciudad, haciéndole saber que debo presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir de la, se dice, del siguiente al que surta efectos la última publicación y fíjese en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de la resolución durante el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento a la demandada en términos de ley si no se presenta.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

240-A1.—5, 17 y 27 junio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

CARLOS ESCALANTE VILLORA.

JOAQUIN OCHOA MADRID, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil, en el expediente número 37/91, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio al demandado CARLOS ESCALANTE VILLORA, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor, que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en los términos de los artículos 195 del código en consulta; debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Dado el presente en Tlalnepantla, México, a los quince días de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

243-A1.—5, 17 y 27 junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PORFIRIO FARELAS CHIMALPOPOCA.

ESPERANZA CENTENO REYES, en el expediente número 2450/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la prescripción positiva del lote de terreno número 13, de la manzana 78, super manzana 24, de la Col. Evolución de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 16.82 m con el lote 12; al sur: 16.82 m con el lote 14; al oriente: 9.00 m con el lote 38; al poniente: 9.00 m con calle; con superficie de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl Méx. a los dieciocho días del mes de marzo, de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

2111.—5, 17 y 27 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría.

En el expediente No. 1088/91 relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por SERGIO ORTEGA ALVAREZ, respecto de un inmueble ubicado en la calle Colón sin número en el pueblo de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Estado de Méx., que mide y colinda al norte: 25.00 m con calle Colón, al sur: 25.00 m con Cristóbal Solís Villegas; al oriente: 15.00 m con privada de Jazmines, al poniente: 15.00 m con Gregorio Arriaga Romero. Tiene una superficie de 375.00 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a los treinta y un días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya M. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

2246.—12, 17 y 20 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

P. JOSE SANCHEZ GARCIA, bajo el expediente número 252/91, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado sobre calle sin nombre, sin número específico de identificación, en el barrio de San Miguel, de este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.00 m con Rutilo Luna; al sur: 33.75 m con José Sánchez García; al oriente: 185.15 m con Antonio Sánchez García; y al poniente: 185.50 m con calle sin nombre; con una superficie aproximada de 5,994.04 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2234.—12, 17 y 20 junio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

JUAN CABRERA MONTES, bajo el expediente número 250/91, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado sobre calle sin nombre, que da a la hoy avenida de los Insurgentes, en el barrio de San Marcos, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 42.80 m con calle sin nombre; al sur: 42.80 m con Gloria Chilpa; al oriente: 37.00 m con calle sin nombre; y al poniente: 37.00 m con Consuelo Monroy García; con una superficie de 1,583.60 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2235.—12, 17 y 20 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

TEODORO MONTIEL RODRIGUEZ y LUZ BARRERA DOMINGUEZ DE MONTEL, bajo el expediente número 197/91, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Las Palmas", ubicado sobre calle Francisco I. Madero, en la colonia Loma Bonita, en el municipio de Apaxco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 m con Juan Castillo Bravo; al sur: 50.00 m con Juan García Leyva; al oriente: 30.00 m con calle Francisco I. Madero; y al poniente: 30.00 m con Damián Elizalde Vargas; con una superficie aproximada de 1,500.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2236.—12, 17 y 20 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 581/91 FRANCISCO TAPIA FERNANDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado La Orilla, ubicado en calle de Agricultura s/n., de la población de Ayoitla, Méx., que mide y linda; norte: 8.00 m con David Velázquez Guzmán; sur: 8.00 m con calle Agricultura; oriente: 60.00 m con Rafaela Tapia y Elena Tapia y poniente: 60.00 m con Teresa Bautista Regino y Javier Zezteno Alvarado, con superficie total de 480 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx., Dados en Chalco, México, a los 31 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2241.—12, 17 y 20 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 618/89, relativo al juicio ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. ARCADIO ESTRADA GARCIA en su carácter de endosatario en procuración de EUFEMIO MARTINEZ DIAZ, en contra de NAZARIO GARCIA GONZALEZ, en su carácter de deudor principal y de la señora MARIA DEL CARMEN HERRERA DE GARCIA, en su carácter de avalista. La ciudadana juez del conocimiento señaló las diez horas del día 28 de junio de 1991, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en el barrio de Guadalupe, del municipio de Villa Guerrero, Méx., teniendo una superficie de aproximadamente 1,478.00 m<sup>2</sup>, y sus medidas y colindancias son las siguientes al norte: 30.00 m con Romualdo Ortega, al sur: 29.10 m con Rodrigo Acacio, poniente: 49.20 m con Cutberto Herrera; oriente: 50.80 m con María Sánchez, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, debiendo servir como base \$44,340,000.00 cantidad que fue valuada por los peritos nombrados. Convóquese a postores y cítese a acreedores. Tenancingo, Méx., a 23 de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2244.—12, 17 y 20 junio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente Núm. 88/88 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. PAULINO BOLANOS SERVIN Y/O MERCED HERNANDEZ RAMIREZ, endosatario en procuración del señor J. GUADALUPE ALCANTARA PENA, en contra de RUTILIO PERALTA MEJIA, el C. Juez Cuarto de lo Civil, de este distrito judicial, señaló las doce horas del día cuatro de julio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio, a primera almoneda de remate, de los bienes embargados consistentes en un terreno con casucha, ubicado en la calle de Guaymas número dos, San Jerónimo Chicahualco, Metepec, que mide y limita al norte: 20.00 m con Fraccionamiento Pílares, al sur: 23.00 m con lote No. 2; al oriente: 10.20 m con privada de Guaymas, al poniente: 10.20 m con calle Guaymas, con una superficie total de 04.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados del juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de..... 16'320,000.00 (DIECISEIS MILLONES, TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuada por los peritos nombrados en autos.—Toluca, Méx., a 5 de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espanza.—Rúbrica.

2243.—12, 17 y 20 junio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente Núm. 1501/1991, FRANCISCO PINEDA MOTA, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de reditar la posesión que dice tener sobre: predio ubicado en las lomas de Hidalgo sin número en el municipio de Zinacantan, ex., norte: 14.05 m con propiedad de Celia Castañeda, sur: 14.05 m con la calle de su ubicación (Hidalgo), oriente: 75.00 m con propiedad de Carlos Millán Benítez, poniente: 75.00 m con propiedad de Efrén Pineda Salazar. Superficie: 1,053.00 m<sup>2</sup>. Aproximadamente. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la Ciudad.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 30 días del mes de junio de 1991.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Esioza García.—Rúbrica.

2250.—12, 17 y 20 junio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 755/91, ISAIAS ADAYA MUÑOZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno particular denominado "Tochonipa" ubicado en la población de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, Méx., que mide y limita: norte: 50.00 m con Bernabé López; sur: 50.00 m con Bernabé Reyes; oriente: 50.00 m con Tomás San Juan; Poniente: 50.00 m con Martín Valle y Guadalupe Luna.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Méx., a los 6 días del mes de junio de 1991. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2248.—12, 17 y 20 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

JORGE SOTO MEDRANO, bajo el expediente número 239/91, promueve ante este H. juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado sobre avenida de Federico Gómez, en esta ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.00 m con Narciso Delgado; al sur: 8.66 m con avenida Federico Gómez; al oriente: 23.05 m con lote número tres; y al poniente: 25.40 m con lote número uno; con una superficie aproximada de 179.30 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2237.—12, 17 y 20 junio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

Expediente número 45/91, relativo a la información de dominio, promovido por J. SOCORRO VARELA VERA, sobre un terreno de temporal denominado "El Puerto del Bonete" Ojo de Agua, ubicado en la población de San Juan Tetitlán, municipio de Tlatlaya, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 820.00 m con Juan Damaso López; al sur: 580.00 m con Daniel Marín Navarrete; al oriente: 340.00 m con J. Socorro Varela Vera; y al poniente: 550.00 m con ejido de Santa Ana Saticoyá. por lo que el C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, haciéndose saber a quienes se crean con derechos, a que los deduzcan. Sultepec, México, a veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

2240.—12, 17 y 20 junio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente Núm 1431/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado ALFONSO TORPEY AZPIRY apoderado legal para pleitos y cobranzas de BANCOMER, S.N.C., en contra de la señora LAURA BONILLA DE L., el C. Juez de los autos señaló las catorce horas del día 26 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una mesa de centro de madera estilo mexicano en mal estado de 0.6x1.20 m barnizada de pino; un sillón de madera estilo mexicano de pino en estado regular; barniz natural; una repisa de madera con dos cajones estilo mexicano de pino con tinta; tres asientos de pino de dos personas, con mesita para teléfono y con dos cajones abajo de los asientos estilo mexicano de aproximadamente 1.70x0.5 m en tinta y barniz, un asiento de aproximadamente 1.0x0.5 m con barniz.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base y postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS). Convóquese postores.—Dado en Toluca, Estado de Méx., a 28 de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

2292.—14, 17 y 18 junio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 1277/90, AMNER BUSTOS BONALES y AZAEL BUSTOS BONALES, endosatarios en procuración de MARIO DIAZ GARDUÑO, en contra de MARTIN SANTOS CASTILLO, del juicio ejecutivo mercantil, el C. juez señaló las trece horas del día primero de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un juego de sala color verde con vivos blancos y negros en cuadros, tapizada en piana; 4 piezas en mal estado, un refrigerador General Electric, mediano color almendra, con número de serie 8090976, modelo Ar-70L, tipo G, 107D, funcionando en regular estado de uso, una máquina de coser Singer, modelo 125255 en mueble de madera, con 6 cajones color cedro, en mal estado, una lavadora General Electric, modelo GESDMEX CONDESA IV, con rodajas, reloj automático, tina de acero color blanco con café, el rodillo está oxidado sin funcionar, un televisor Emerson Crosby, blanco y negro, con tres botones y sintonizador, en mueble imitación madera, número de serie 121382 de 20 pulgadas, sin probar su funcionamiento, y por consiguiente, publíquese los edictos correspondientes, por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, y en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de novecientos setenta mil pesos cero centavos, moneda nacional. Toluca, México, a once de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2298.—14, 17 y 18 junio

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 4981/91, FRANCISCA ARRATIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle sin nombre, en San Antonio Buenavista, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Juan Sánchez Hernández; sur: 20.00 m con Trinidad Rubí Tolledano; oriente: 20.00 m con Lorenzo Aguilar; poniente: 20.00 m con calle sin nombre; superficie de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2242.—12, 17 y 20 junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 4982/91, MARIA SOLEDAD CARRILLO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera cerrada de Cuauhtémoc s/n., en Cacalomacán, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.60 m con segunda cerrada de Cuauhtémoc; sur: 21.80 m con primera cerrada de Cuauhtémoc; oriente: 20.00 m con Camilo Vargas Mondragón; poniente: 20.00 m con Prop. de Alberto Cuenca B.; superficie de: 434.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2247.—12, 17 y 20 junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 612/91, C. PALEMON PACHECO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecamatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 293.90 m con Victor Matías Vázquez Pando; sur: 265.00 m con Antonio Aguirre; oriente: 83.40 m con una carretera; poniente: en dos líneas, 67.75 m con el río y 11.80 m con Antonio Aguirre; superficie aproximada de: 22,769.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbrica.

2165.—7, 12 y 17 junio

Exp. 611/91, C. HERLINDA PACHECO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecamatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 536.00 m con apante y Jesús María Cruz López y límites con Zechiaca; sur: 534.00 m con el río y Antonio C. Solano; oriente: 242.00 m con Joaquín Pacheco y el río; poniente: 253.00 m con Fernando González y el río; superficie aproximada de: 55,698.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbrica.

2165.—7, 12 y 17 junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 4835/91, ALEJANDRO GARCIA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.00 m con María Elena de la Luz, al sur: 19.00 m con Paso de Servicio de: 4.50 m al oriente: 14.00 m con Martha García Rosas, al poniente: 14.00 m con calle de Malinche. Superficie aproximada de: 266.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2167.—7, 12 y 17 junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 4657/91, NATIVIDAD JASSO BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 109 San Antonio Acahualco, municipio de Ziuacan-tepec, mide y linda: norte: 61.30 m con Reyes Arriaga, Armando Salcedo y Leonor Arriaga, sur: 59.80 m con Antonio Jasso, oriente: 9.65 m con Pedro Cruz, poniente: 19.40 m con calle Vicente Guerrero.

Superficie aproximada de: 879.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2161.—7, 12 y 17 junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 4439/91, MA. DE LA LUZ AYALA VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alfredo del Mazo No. 015, cabecera municipal de Zinacantepec, México, mide y linda: al norte: 19.62 m con Francisco García Cardiel; al sur: 19.62 m con calle Alfredo del Mazo; al oriente: 21.00 m con Profr. Higinio Martínez Hill; y al poniente: 4.50 y 16.50 m con Higinio Martínez Hill y Georgina González Valenzuela.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2160.—7, 12 y 17 junio

Exp. 4440/91, JUAN GALINDO VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Calixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 32.30 m con Juan Galindo y 6.00 m con Lorenzo Arellano; al sur: 40.00 m con Juana Fuentes; al oriente: 21.10 m con Eduardo Rivera; al poniente: 13.00 m con familia Carrillo Domínguez y 8.65 m con Lorenzo Arellano.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2160.—7, 12 y 17 junio

Exp. 4441/91, FLORIBERTO VAZQUEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle en proyecto, terreno "El Obrador", San Felipe Tlalmilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 7.50 m con calle en proyecto; sur: 7.50 m con Eduardo Garcés Terrón; oriente: 20.00 m con Ismael Guadarrama Becerril; poniente: 20.00 m con Jorge Robles Pérez; superficie aproximada de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2160.—7, 12 y 17 junio

Exp. 4442/91, HIGINIO MARTINEZ HILL, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Pilar de Cofradía, municipio de Zinacantepec, México, mide y linda: al norte: 29.24 m con Rosa Matias Armas; al sur: 23.00 m con calle Alfredo del Mazo y Georgina González V.; al oriente: 2 líneas de: 6.82 y 16.50 m con Ma. de la Luz Ayala y Georgina González V.; al poniente: 23.32 m con camino viejo a San Luis Mexztepec; superficie aproximada de: 578.91 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2160.—7, 12 y 17 junio

Exp. 4858/91, C. LUIS GARCIA CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, que mide y linda, al norte: 82.25 m con Aurora Albarrán, al sur: 77.20 m con Esthela García de García, al oriente: 81.80 m con Severiano Miranda, al poniente: 81.80 m y un recodo de 5.65 m y a lo largo 10.70 m con Julia Hernández. Superficie aproximada de: 6,521.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2166.—7, 12 y 17 junio.

Exp. 4859/91, C. ESTHELA GARCIA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre un predio ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, que mide y linda; al norte: 26.35 m con la escuela primaria, al sur: 26.35 m con calle Insurgentes, al oriente: 19.95 m con calle Colón, al poniente: 19.95 m con Enrique Bernal. Superficie aproximada de: 525.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2166.—7, 12 y 17 junio.

Exp. 4860/91, C. LUIS GARCIA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, que mide y linda; al norte: 74.00 m con Esthela García de García; al sur: 73.50 m con Petra Barrientos; al oriente: 28.00 m con Julia Hernández; al poniente: 28.00 m con Antonio Martínez. Superficie aproximada de: 2,065.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2166.—7, 12 y 17 junio.

Exp. 4869/91, MARGARITA VALERIANO PRADO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Barrio de la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 25.50 m con Victoria Martínez, sur: 14.50 m con Salom Jiménez, al oriente: 39.50 m con Esthela Ramos, al poniente: 36.00 m con carretera a Toluca. Superficie aproximada de: 755.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2166.—7, 12 y 17 junio.

Exp. 4870/91, MARIA VICTORIA MARTINEZ SABINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, barrio de La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 31.00 m con Rodolfo Malvárez, al sur: 25.00 m con Rodolfo Malvárez; al oriente: 20.00 m con Esthela Ramos, al poniente: 20.10 m con carretera a Toluca. Superficie aproximada de: 561.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2166.—7, 12 y 17 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 490/91, ANTONIO MOLINA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 106, barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m con Porfirio Huertas, sur: 14.00 m con Ventura Sóstenes, oriente: 11.00 m con calle Libertad, poniente: 11.00 m con Ventura Sóstenes.

Superficie aproximada de: 154.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Mariana Martínez Alva.—Rúbrica.

2161—7, 12 y 17 junio.

Exp. 459/91, RAUL PEREZ PICHARDO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Buenavista No. 104 norte, barrio La Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; al norte: 67.85 m con Guillermo Alvarado, al sur: 67.85 m con Raúl Pérez Pichardo, al oriente: 10.80 m con Daniel Estrada, al poniente: 10.80 m con Av. Buenavista.

Superficie aproximada de: 732.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Mariana Martínez Alva.—Rúbrica.

2161—7, 12 y 17 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 2108/90, GUADALUPE CHAVEZ DE RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 90.50 m con Adolfo Flores, sur: 90.50 m con Clemente García, oriente: 10.90 m con Jesús Borgonio, poniente: 10.00 m con Esperanza Ramos.

Superficie aproximada de: 945.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 22 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2165—7, 12 y 17 junio.

Exp 711/90 MACARIO TORRES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Tlaixco, manzana 1, lote 6, cerro San Lorenzo, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 8.60 m, con Getacio Torres y 2.75 m con Paula Montiel, sur: 11.35 m con Encarnación Reyes, oriente: 10.58 m con Sergio Adamas y 2.00 m con Paula Montiel, poniente: 12.58 m con Adrián Avendaño.

Superficie aproximada de: 142.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2165—7, 12 y 17 junio.

Exp. 680/90, JOSEFINA GUZMAN DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de marzo S/N Lote 12, manzana 2, cerro San Lorenzo, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 10, sur: 15.00 m con lote 14, oriente: 9.00 m con calle 21 de marzo, poniente: 9.00 m con lote 13.

Superficie aproximada de: 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2165—7, 12 y 17 junio.

Exp. 685/90, ALICIA ALONSO DE CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del Puerto No. 3, Xochiaca, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 8.20 m con callejón, sur: 13.50 m con Miguel Buendía, oriente: 36.00 m con Otilio Castro y Gilberto Ochoa, poniente: 30.60 m cerrada y 5.30 m con callejón.

Superficie aproximada de: 482.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2165—7, 12 y 17 junio.

Exp. 695/90, PAULA SANTIAGO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Xochiaca, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 20.00 m con Joaquín Arellano Sánchez, sur: 20.00 m con Agustín Jiménez Durán, oriente: 20.00 m con Crescencio Canto, poniente: 20.00 m con calle Lindavista.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2165.—7, 12 y 17 junio.

Exp 697/90, ENGILBERTO HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en tra. cerrada Jardines de Zafiro S/N, Xochiaca, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 9.50 m con Agustín Sánchez, sur: 9.50 m con Elizabeth Hernández Aquino, oriente: 10.00 m con privada, poniente: 10.00 m con predio.

Superficie aproximada de: 95.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2165—7, 12 y 17 junio.

Exp 700/90, GILBERTO ROJAS BARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Piedra Poma, Esq. Jardines, S/N, Xochiaca, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 11.50 m con calle Jardines, sur: 11.50 m con terreno baldío, oriente: 9.50 m con calle Piedra Poma, poniente: 9.50 m con Familia Olivares.

Superficie aproximada de: 109.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2165—7, 12 y 17 junio.

Exp. 682/90, HUGO GODOY MEDELLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo, lote 2, manzana 3, Cerro San Lorenzo, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.30 m con Salvador Morales, sur: 17.28 m con Guadalupe Larrasabal, oriente: 10.15 m con Enrique Buendía, poniente: 11.71 m con calle 21 de marzo.

Superficie aproximada de: 188.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz—Rúbrica.

2165—7, 12 y 17 junio.

Exp. 702/90 LEOPOLDO CRUZ ARANGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Jardines del Zafiro S/N, Xochiaca, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 24.00 m con Sebastián Cruz, sur: 24.00 m con Ricardo Cruz, oriente: 8.00 m con predio baldío, poniente: 8.00 m con privada.

Superficie aproximada de: 182.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz—Rúbrica.

2165—7, 12 y 17 junio.

Exp. 703/90, AIDO VILAD HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada 21 de marzo, lote 18, manzana 2, cerro San Lorenzo Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con terreno baldío, sur: 15.00 m con Reynaldo Robles, oriente: 9.00 m con cerrada 21 de marzo, poniente: 9.00 m con Isabel Castro.

Superficie aproximada de: 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz—Rúbrica.

2165—7, 12 y 17 junio.

Exp. 706/90, MINERVA GUZMAN BOLAÑOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de marzo, lote 6, San Lorenzo, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.22 m con Benigno Barrera, sur: 17.22 m con Daniel Guzmán, oriente: 8.00 m con calle 21 de marzo, poniente: 8.00 m con terreno baldío.

Superficie aproximada de: 137.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz—Rúbrica.

2165—7, 12 y 17 junio.

Exp. 707/90, ANGEL GREGORIO GUZMAN BOLAÑOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de marzo, lote 4, manzana 23, cerro San Lorenzo Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.26 m con Guadalupe Larrasabal, sur: 14.24 m con Daniel Guzmán, oriente: 8.00 m con Enrique Buendía, poniente: 8.00 m con calle 21 de marzo.

Superficie aproximada de: 138.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz—Rúbrica.

2165.—7, 12 y 17 junio.

Exp. 708/90, DANIEL GUZMAN GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo s/n., San Lorenzo Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.24 m con el Sr. Angel Guzmán Bolaños; sur: 17.22 m con Minerva Guzmán Bolaños; oriente: 8.00 m con terreno baldío; poniente: 8.00 m con terreno baldío; superficie aproximada: 137.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz—Rúbrica.

2165—7, 12 y 17 junio.

Exp. 701/90, ELIZABETH HERNANDEZ AQUINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ra. cerrada Jardines el Zafiro s/n., Xochiaca, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 9.50 m con Sr. Gilberto Hernández López; sur: 9.50 m con Juan Seas; oriente: 10.00 m con privada; poniente: 10.00 m con lote; superficie aproximada: 90.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz—Rúbrica.

2165—7, 12 y 17 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 10312/161/90, AGUSTIN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia, municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda: norte: 12.77 m linda con Ricardo Franco y María Marmolejo (hoy con Víctor Carabantes); sur: 12.25 m linda con camino, hoy calle Juárez; oriente: 17.88 m linda con camino, hoy calle Azaleas; poniente: 18.22 linda con camino, hoy con propiedad de Juana Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2159.—7, 12 y 17 junio

Exp. I.A. 10311/161/90, J. GUADALUPE GOMEZ A. Y CARLOS SUAREZ M., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Barrio Norte, municipio de Atizapán de Zaragoza, México, mide y linda: norte: 20.50 m y linda con Sebastián Alcántara; sur: 20.00 m y linda con Higinio González Balderas, (hoy Clemencia Sánchez y andador); oriente: 20.00 m y linda con Emma Pimentel, (hoy Cosme Maldonado Alcántara); poniente: 20.00 m y linda con Sebastián Alcántara, (hoy Roberto Becerra Rico y andador).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2159.—7, 12 y 17 junio

Exp. I.A. 5307/094/87, La C. JOSEFINA GOMEZ DE LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Calacoaya, Atizapán de Zaragoza, Méx., predio "El Cerro", mide y linda: al norte: 11.20 m y colinda con José Alejo Martínez Miranda; al sur: 11.20 m y colinda con calle sin nombre; al oriente: 16.75 m y colinda con Pedro Moreano Salas; y al poniente: 19.00 m y colinda con Juan Moya López; con una superficie aproximada de: 199.92 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2159.—7, 12 y 17 junio

Exp. I.A. 5744/35/91, AMPARO ESPINOZA DE OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Santiago Tlazala, P.D. "Pochide", municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 53.30 m linda con el mismo vendedor, sur: 53.30 m con Modesto Villafraanco, oriente: 33.00 m con camino, poniente: 33.00 m con conducta de Agua.

Superficie aproximada de: 1,758.90 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2165.—7, 12 y 17 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTHILAN

## E D I C T O S

Exp. 28664, JORGE GONZALEZ GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio La Concepción, predio denominado "Acocila", municipio de Tultitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 7.45 m con Sr. Juan Martínez; sur: 7.84 m con calle sin nombre; oriente: 18.35 m con Sr Luis Vargas; poniente: 20.47 m con Sr. Arnulfo Segovia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 14 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2159.—7, 12 y 17 junio

Exp. 28663, ADELAIDA ROSAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio La Concepción, predio denominado "Acocila", municipio de Tultitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con Martina Hernández, (hoy Josefina del Valle); sur: 20.00 m colinda con Sara Hernández y Alberto G.M., (hoy solo colinda con Alberto G.M.); oriente: 14.25 m colinda con Sara Hernández (hoy Emilia Ramírez Flores y Mario Fajardo); y poniente: 14.25 m colinda con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 14 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2159.—7, 12 y 17 junio

Exp. 28662, EMETERIO PAULIN HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio La Concepción, predio denominado "Acocila", municipio de Tultitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 27.00 m colinda

con Alberto González Martínez y Sara Hernández, (hoy Emilia Ramírez Flores); sur: 27.00 m colinda con Dolores Hernández Vega y Carmelo Sánchez, (hoy solo con Cándido Reyes); oriente: 10.00 m colinda con Francisco Martínez Cruz; poniente: 10.65 m colinda con calle pública.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 14 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2159.—7, 12 y 17 junio

Exp. 20013, EMILIA RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio La Concepción, predio "La Acocila", municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 16.96 m con Mario Fajardo Soto; sur: 16.18 m con Francisco Martínez y Emeterio Paulín; oriente: 11.77 m con calle Fidel González; poniente: 11.63 m con Alberto González y Adela Rosas; con una superficie de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2159.—7, 12 y 17 junio

Exp. 20012, J. REMEDIOS ESPINDOLA VERDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Concepción, predio "La Acocila", municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 17.49 m con Marco Antonio Flores; sur: 17.39 m con Josefina del Valle; oriente: 11.76 m con Juan Alvarez E.; poniente: 11.48 m con calle; con una superficie de: 202.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2159.—7, 12 y 17 junio

Exp. 8624, ALBERTO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Acocila", barrio La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 20.00 m y colinda con Luz Hernández Vega, (hoy Adelaida Rosas); sur: 20.00 m y colinda con Emeterio Paulín Huitrón; oriente: 10.00 m y colinda con Sara Hernández; poniente: 10.00 m y colinda con calle; con una superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2159.—7, 12 y 17 junio

Exp. 8623, JUAN ALVAREZ ESQUTVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio "La Acocila", barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 17.16 m y colinda con J. Jesús Medina Rubio; sur: 17.16 m y colinda con Andrés Rosales Trejo; oriente: 11.66 m y colinda con calle; poniente: 11.66 m y colinda con Martina Hernández Vega; con una superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2159.—7, 12 y 17 junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 4916/91, VICENTE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa Cruz Abajo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.80 m con Rodolfo Tapia; sur: 27.17 m con Hipólito Sánchez; oriente: 38.70 m con Enrique Jiménez; poniente: 38.15 m con Eduardo Hernández Hernández, más 2.00 m de salida.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2251.—12, 17 y 20 junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 4496/91, ARTURO GUADARRAMA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al panteón, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.50 m con J. Trinidad Téllez Ruiz; sur: 10.55 m con Manuel Guadarrama Ruiz y 13.00 m con el mismo; oriente: 13.70 m con J. Trinidad Téllez Ruiz 7.05 m con Manuel Guadarrama Ruiz; poniente: 12.37 m con camino al panteón superficie aproximada de: 158.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2239.—12, 17 y 20 junio

Exp. 4497/91, ARTURO GUADARRAMA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Belisario D., municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Manuel Guadarrama Ruiz; sur: 17.33 m con calle Belisario Domínguez; oriente: 21.00 m con J. Trinidad Téllez R.; poniente: 21.00 m con Enrique Guadarrama R.; superficie aproximada de: 488.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2239.—12, 17 y 20 junio

Exp. 4499/91, ARTURO GUADARRAMA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Belisario Domínguez, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.30 m con Enrique Guadarrama Ruiz; sur: 20.20 m con calle Belisario; oriente: 11.00 m con J. Trinidad Téllez; poniente: 15.15 m con camino al panteón; superficie aproximada de: 214.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2239.—12, 17 y 20 junio

Exp. 4498/91, ARTURO GUADARRAMA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera a San Juan Jiquipilco, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.00 m con J. Félix Flores; sur: 33.00 m con Jesús Quiroz Arzate; oriente: 12.00 m con Benito González O.; poniente: 15.90 m con carretera a San Juan Jiquipilco; superficie aproximada de: 385.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2239.—12, 17 y 20 junio

Exp. 4500/91, ARTURO GUADARRAMA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Belisario Domínguez, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con Farnecio Guadarrama Díaz; sur: 30.00 m con Mariano Robles Guadarrama; oriente: 8.00 m con Mariano Robles Guadarrama; poniente: 12.00 m con calle Belisario Domínguez; superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2239.—12, 17 y 20 junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. IA. 6160/40/91, CANDELARIA CRUZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle principal s/n., Col. Benito Juárez, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 21.00 m con Daría Correa Montrey; sur: 9.10 m y 8.90 m con calle principal y calle de las Cruces; oriente: 34.10 m y 28.50 m con Trinidad Barrón y Gabina Montiel; poniente: 64.40 m con Guadalupe González; superficie aproximada de: 1,230.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 30 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 259-A1.—12, 17 y 20 junio

Exp. IA. 6169/43/91, MARTIN HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Diciembre s/n., San Miguel Tula, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 9.00 m con Juan Hernández Martínez; sur: 9.00 m con calle 12 de Diciembre; oriente: 11.50 m con Fernando Dionicio Calixto; poniente: 11.75 m con Claudio Fonseca Ramírez; superficie aproximada de: 104.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 30 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 259-A1.—12, 17 y 20 junio

Exp. I.A. 6170/44/91, PEPINA MARTINEZ LORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Diciembre, poblado de San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con baranca; sur: 16.00 m con Martín Hernández Martínez; oriente: 40.00 m y 5.00 m con barranca; poniente: 40.00 m y 15.00 m con calle 12 de Diciembre; superficie aproximada de: 800.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

259-A1.—12, 17 y 20 junio

Exp. I.A. 6161/41/91, JOSE LUIS BARRON CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avila Camacho 15, Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 10.00 m con Alejandro Pérez Moreno; sur: 10.00 m con calle Manuel Avila Camacho; oriente: 21.00 m con José Luis Barrón Cruz; poniente: 21.00 m con calle pública; superficie aproximada de: 210.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

259-A1.—12, 17 y 20 junio

Exp. I.A. 6162/42/91, MARTIN HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Diciembre, poblado de San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m y 9.00 m con Flavio Hernández y calle 12 de Diciembre; sur: 17.20 m con barranca; oriente: 17.40 m con Dolores Hernández; poniente: 9.50 m y 10.00 m con Flavio Hernández; superficie aproximada de: 231.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

259-A1.—12, 17 y 20 junio

Exp. I.A. 4176/18/91, JOSE ALFONSO VARGAS PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cahuacán, P.D. "Capilla", municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en línea quebrada en 2 tramos, 1o. 45.15 m con Suc. Fam. Osnaya, 2o. 13.60 m con Esc. Primaria del lugar, 3o. 44.15 m con escuela primaria del lugar; sur: en línea quebrada 5 tramos, 1o. 32.70 m, 2o. 10.00 m con Adrián Ponce, 3o. 44.50 m con calle s/n. y Suc. Ismael Gil, 4o. 90.00 m Suc. Ismael Gil, 5o. 17.82 m con Justo Domingo; oriente: en un solo tramo de 23.50 m con calle Hidalgo; poniente: en un solo tramo de 39.71 m con Suc. de Ismael Gil; superficie aproximada de: 3,212.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 6 de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

259-A1.—12, 17 y 20 junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 555/91, ROBERTO GONZALEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble (casa habitación), ubicada en la calle de Abel Salazar de este municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 47.00 m con María Mercado actualmente Cristina Mercado López; al sur: dos líneas que miden: 17.00 m con Joaquín Velázquez, actualmente con los señores González Gutiérrez Eusebio, María de Jesús y Roberto; y 29.00 m con Joaquín Velázquez; al oriente: en dos líneas una de 7.90 m con calle de Abel Salazar y otra de 3.85 m con calle de Abel Salazar, actualmente Joaquín Velázquez; al poniente: 11.40 m con Ricardo Maya; superficie aproximada de: 429.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a los 7 días del mes de junio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2252.—12, 17 y 20 junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

Exp. 288/91, VICTOR LUNA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuauhtlan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 35.00 m con camino Nacional; sur: 34.30 m con Francisco Luna G.; oriente: 67.90 m con Concepción Luna; y poniente: 88.00 m con callejón; superficie aproximada de: 2,700.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2238.—12, 17 y 20 junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE Sultepec

#### EDICTO

Exp. 69/91, RAMON EFRAIN BELTRAN SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, 2a. Manzana, municipio de Alquisiras, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda; norte: dos líneas una de 7.30 m con paso y otra 10.90 m con Antonio Beltrán; sur: 18.20 m con José Flores; oriente: 23.97 m con calle Morelos; poniente: dos líneas 11.61 m con paso y otra 19.70 m con Teresa Millán Dorch.

Superficie aproximada de: 376.49 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 6 de junio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Sultepec, Méx., Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2241.—12, 17 y 20 junio



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

HOJA	DE
1	4

**RESULTADO DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS**

TOTAL DE CONCURSOS ADJUDICADOS		MONTO DE LOS CONCURSOS ADJUDICADOS		PERIODO	ARO	
11		\$ 1,749'210,060		DEL 29 DE ABRIL AL 17 DE MAYO	1991.	
NUMERO DE CONCURSOS	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
62	PAPEL STOCK 2070	PAA- 56, 77	SRIA. DE GOBIERNO (UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO); SISTEMA ESTATAL DE INFORMATICA.	-MOORE CF MEXICO S.A. DE C. V. -GRAFICOS DE TOLUCA -- S. A. DE C. V. -INDIA IMPRESOS Y ACC. S. A. -COMPUTADORAS PROGRAMAS Y ACCESORIOS CANAFE. -CORPORACION LITOMEX - S. A.	60'303,280 79'107,930 4'041,500 3'793,900 13'573,356	36 45 3 2 8
70	ALIMENTOS PROCESADOS Y FORRAJES. 5010	COMPRAS CONSOLIDADAS.	-DIR. GRAL. DE SEG. PUB. Y TRANSITO. -DIRECCION DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL.	-FORRAJES Y NUTRIMENTOS S. FELIPE DE JESUS S.A. -RANCHO SAN VICENTE -- S. A.	27'115,000 192'675,000	12 88
85	ACCESORIOS DE COMPUTO 2070	143/91,162/91 - PAA-56	-SRIA. DE DESARROLLO AGROPECUARIO -SRIA. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS. -SRIA. DE GOBIERNO (UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO) -SISTEMA ESTATAL DE INFORMATICA.	-GRUPO TONIVISA S. A. -MEMOREX TELEX -SISTEMAS ADMVOS. DE INFORMACION. -MICROSIST -C.P.C. COMPUTACION S.A. DE C. V. -C.J.S.A. -VELASCO CASTILLO TANIA -COMPUCAF	5'858,902 4'782,880 7'449,222 19'219,684 5'905,000 3'973,285 1'893,674 6'080,000	11 9 14 35 10 7 3 11

210-00-02000-03-90

HOJA	DE
2	4

**RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS**

NUMERO DE CONCURSOS	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
86	FORMAS IMPRESAS 2020	171/91, 172/91, 173/91 PAA-076	-SRIA. DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL. -ALMACEN GRAL. DE GOBIERNO. -DIR. DE RECURSOS MATERIALES. -DIR. GRAL. PROMOCION INDUSTRIAL MINERA	-PLIFGO IMPRESORES -GRAFICOS DE TOLUCA -- S. A. DE C. V. -GRAFICANTE S. A. -EM. IMPRESOS S. A. DE C. V. -CORPORACION LITOMEX - S. A.	44'855,000 82'146,000 3'097,000 70'990,000 3'900,000	22 40 1 35 2
87	ACCESORIOS PARA COMPUTADORA. 2070	170/91 PAA-57, 58, 59	-DIR. DEL REGISTRO ESTATAL DE SECTORES. -SRIA. DE GOBIERNO -SRIA. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	-REP. Y PROD. DE TOLUCA S. A. -CATANIA MUEBLES S. A. DE C. V. -PRODUCTOS Y DISTRIB. S. A. -INDUSTRIAS JAFHER S.A. -EQUIPO Y MOBILIARIO KORA S. A. -P.M. STEELE S. A.	1'879,864 2'540,000 94'800,000 7'174,000 830,300 5'299,873	2 3 83 6 1 5
88	ARTICULOS Y UNIFORMES DEPORTIVOS. 2110	179/91	-SRIA. DE ADMINISTRACION (PROGRAMA A. COMUNIDAD)	-EL TIGRE DEL CENTRO S. A. -ART. DEPORTIVOS XCOMI MILCO S. A. -TROFEOS FIGUEROA S.A. DE C. V.	137'485,000 41'610,000 8'028,000	74 22 4
89	FORMAS IMPRESAS 2020	182/91	-DIR. DEL REGISTRO CIVIL. -SRIA. DEL TRABAJO Y DE LA PROVISION SOCIAL.	-PLIFGO IMPRESORES S.A. -EM. IMPRESOS S. A. -GRAFICOS DE TOLUCA -- S. A. -BECLARIL Y CIA S. A.	11'655,000 10'953,000 4'035,000 2'106,000	41 38 14 7

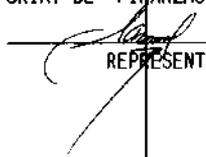
210-00-02000-03-90

HOJA	DE
3	4

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS						
NUMERO DE CONCURSO	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
90 y 91	FORMAS IMPRESAS Y CONTINUAS. 2020, 2021	PAA-72 183/91, 199/91 201/91. OFICIO-TECE/P/ 159/91.	-DIR. GRAL. EDUCATIVA. -DIR. GRAL. DE INGRESOS. -SRIA. DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL. -TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO.	-GRAFICARTE S. A. -PLIEGO IMPRESORES S.A. -IDENTIFORMAS S. A. -CORPORACION EDITORIAL MAC. -DISA. -GRAFICOS DE TOLUCA S. A. -MOORE DE MEXICO S.A. -CORPORACION LITOMEX S. A.	18'797,000 6'080,000 7'176,000 8'217,458 78'603,000 54'000,000 17'670,800 10'552,929	9.4 3 3.5 4 39 26.9 8.8 5.4
93	JUEGOS INFANTILES 2141	OF.PAC/CG/140/91 PAC/CG/154/91	-SRIA. DE ADMINISTRACION	-ESTRUCTURAS Y CARRONCERIAS DE LEON. -AMCO, S. A. DE C. V. -SERMIN S. A.	144'982,800 53'100,000 63'157,490	55 20 25
97	MUEBLES PARA HOGAR 2290	224/91	-SRIA. DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL	-UNION DE COMPRAS ADNDEM S. A. DE C. V. -AMCO S. A. DE C. V. -REPRESA S. A.	78'266,963 36'900,000 203'112,250	25 11 64

210-00-02200-05-90

HOJA	DE
4	4

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS						
NUMERO DE CONCURSO	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
<p>A T E N T A M E N T E</p> <p>EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES</p> <p>SRIA. DE FINANZAS Y PLANEACION                        REPRESENTANTE</p> <p>SRIA. DE LA CONTRALORIA                        REPRESENTANTE</p> <p>SRIA. DE ADMINISTRACION                        REPRESENTANTE</p>						

210-00-02200-05-90



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA No. 007-AB-91

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en La Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y con fundamento en el Artículo 15 de su respectivo Reglamento, la Dirección de Recursos Materiales para consolidar la demanda de los materiales de existencia continua de almacén,

CONVOCA

A todos los proveedores de bienes, mercancías y materias primas, cuyos giros comprendan la producción o comercialización de los materiales de la presente licitación pública, para que participen en los concursos consolidados que a continuación se mencionan:

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION GENERICA DE LOS BIENES	CELEBRACION DEL CONCURSO		
		LUGAR	DIA	HORA
118-AB-91	PAPELERIA, ENSERES PARA OFICINA Y ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULADORAS.	SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES SITO EN EL EDIFICIO "B" DE LA PLAZA FRAY ANDRES DE CASTRO, PRIMER PISO; COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE TOLUCA, MEXICO.	24-VI-91	11:00
119-AB-91	ARTICULOS DE FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL.		26-VI-91	11:00
120-AB-91	ARTICULOS DE INGENIERIA Y DIBUJO.		27-VI-91	11:00
121-AB-91	ARTICULOS DE LIMPIEZA, UTILES Y PRODUCTOS QUIMICOS DE ASEO.		28-VI-91	11:00
122-AB-91	FORMAS CONTINUAS E IMPRESAS.		1-VII-91	11:00

Los interesados en participar en estos concursos deben tener su registro vigente para el presente año en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y recoger las bases para concursar durante los ocho días hábiles anteriores de la fecha de celebración de los concursos indicados en la presente convocatoria, en el "mostrador de servicios múltiples" de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el mismo domicilio donde se celebrarán los concursos. Las bases tendrán un costo de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/00 m.n.).

Junio 6, 1991.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

RICARDO BARRAZA SANCHEZ ARMAS  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 29 de abril al 03 de mayo

**ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.**

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
	<b>RENOVACIONES</b>		
2925	FOTO ARTE, S.A.		
2896	ING. Y TRATAMIENTOS DE AGUAS, S.A.		
2162	CALZADO IBIZA, S.A. DE C.V.		
2276	MANUFACTURERA Y DISTRIBUCION DE ESPECIALIDADES IND. Y COMER. S.A. DE C.V.		
2284	INDUSTRIAS WELMEX, S.A. DE C.V.		
2369	DISTR. DE TECNOLOGIA MUNICIPAL, S.A. DE C.V.		
2417	REFAC. ELECTROMECANICAS CASTELL, S.A. DE C.V.		
2426	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V.		
2098	ALUMBRADO Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.		
2106	EQUIPOS Y SISTEMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
3091	ARTICULOS DE OFICINA POLICOSAS, S.A. DE C.V.		
2910	FERRERIA ALTAMIRA, S.A. DE C.V.		
0139	TUBOS FLEXIBLES, S.A. DE C.V.		
0028	FUNCIONAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V.		
	<b>NUEVOS REGISTROS</b>		
3211	ALPRODI, S.A. DE C.V.		
3212	MANGUERAS Y ARTICULOS INDUSTRIALES, S.A.		
3213	ROSA MARIA ROSALES CISNEROS		
3214	CASTRO REPRESENTACIONES, S.A.		
3215	MANZANILLA LA PASTORA, S.A. DE C.V.		
3216	APLICACIONES, REPARACIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		
3217	DECORACIONES DE INTERIORES Y EXTERIORES BRIGA, S.A.		
3218	ALTA Y BAJA TENSION DEL CENTRO, S.A. DE C.V.		
3219	TUBERIAS Y VALVULAS DE QUERETARO, S.A. DE C.V.		
3220	INDUSTRIAS PLASTICAS MEDICAS, S.A. DE C.V.		
3221	INYE, S.A. DE C.V.		
3222	CAMINOS E INMUEBLES, S.A. DE C.V.		

RESPONSABLE DEL AREA

LIC. JULIO HERNANDEZ PASARAN

NOMBRE Y FIRMA

VA. DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

ING. RAMON TERRAZAS MORALES

NOMBRE Y FIRMA

210 JD DE DESLOS 88 04



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 29 de abril al 03 de mayo

**ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.**

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
3223	SEÑALAMIENTOS Y MANTENIMIENTOS, S.A. DE C.V.		
3224	TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION DE TOLUCA, S.A. DE C.V.		
3225	OPERADORA FABRIL, S.A. DE C.V.		

RESPONSABLE DEL AREA

LIC. JULIO HERNANDEZ PASARAN

NOMBRE Y FIRMA

VA. DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

ING. RAMON TERRAZAS MORALES

NOMBRE Y FIRMA

210 JD DE DESLOS 88 04



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

ALTA AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL. PERIODO DEL 11 AL 17 MAYO

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
<b>RENOVACIONES</b>			
3045	GARCIA MONTES DE OCA ORLANDO	3230	ECONO CONSULTORES, S.A. DE C.V.
2884	ACTI SERVICIO MARALAR, S.A. DE C.V.	3231	INDUSTRIAS MASET, S.A. DE C.V.
1469	MACAN REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	3232	FAMAX, S.A. DE C.V.
1555	AUTOS SAN CARLOS, S.A. DE C.V.	3233	VALCOMEX, S.A. DE C.V.
0721	ESMALTADOS ALPHER, S.A. DE C.V.	3234	VULNES, S.A. DE C.V.
0720	PIPAS, CAJAS Y PLATAPORMAS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	3235	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DECORACION S.A. DE C.V.
2027	MUÑOZ GUTIERREZ FRANCISCO Y/O derlas		
2551	SEMEX, S.A.		
2436	MUEBLES FENIX, S.A. DE C.V.		
1736	WANG DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
0377	REPRESENTACIONES ELMEX, S.A. DE C.V.		
0167	PEERLESS TISA, S.A.		
2986	SEYVE, S.A. DE C.V.		
2785	REPARACIONES Y SERVICIOS ELECTRO-MECANICOS, S.A. DE C.V.		
0212	PRODUCTOS CIENTIFICOS, S.A.		
1278	ASEGURADORA MEXICANA, S.A.		
<b>NUEVOS REGISTROS</b>			
3226	EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO Y HOSPITALES, S.A. DE C.V.		
3227	CONSORCIO INDUSTRIAL INTERAMERICANO S.A. DE C.V.		
3228	DISTRIBUIDORA DE INSTRUMENTOS Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.		
3229	SUMINISTROS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V.		

RESPONSABLE DE AREA  
LIC. JULIO HERNANDEZ PASARAN

V.M. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
ING. RAMON TERRAZAS MUÑOZ



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

ALTA AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL. PERIODO DEL 20 AL 24 DE MAYO

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
<b>RENOVACIONES</b>			
2737	SALVADOR ORTEGA E HIJOS (INDUSTRIAL METALICA, S.A. DE C.V.	3240	PRODUCTORA MEXICANA DE PINTURAS, S.A. DE C.V.
2909	CONTERAS GONZALEZ BENITO, S.A. DE C.V.	3241	FAMUT DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
1501	POLIMALLAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3242	GRUPO DISEÑO Y DIBUJO, S.A. DE C.V.
2157	PROMEDICI, S.A. DE C.V.	3243	URUGUAY Y CIA. PAPELERA S.A. DE C.V.
0231	LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.	3244	DOSTYM, S.A. DE C.V.
1623	ING. TEODORO ALBARRAN PLIEGO, S.A. DE C.V.		
0410	COMERCIAL GARVIL, S.A. DE C.V.		
2181	JALIL DALA ELIAS Y/O IMPRESORA DEL CENTRO		
1840	EQUIPO PARA HOSPITALES, S.A.		
2868	MEJIA GONZALEZ BENITO (MEJIA EDITORES)		
1776	DESARROLLO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN COMPUTACION S.A. DE C.V.		
3089	GARCIA MEJIA JOSE DOLORES		
0615	PAPELERA GENERAL, S.A.		
1248	EUREKA, S.A. DE C.V.		
3012	PRODUCTOS Y DISTRIBUCIONES BAL S.A. DE C.V.		
<b>NUEVOS REGISTROS</b>			
3236	PINTURAS JOFAMA, S.A. DE C.V.		
3237	CONSTRUCTORA NUEVA UNION DE VISION ARQUITECTONICA DE TOLUCA S.A. DE C.V.		
3238	COMPANIA REAMEX, S.A. DE C.V.		
3239	VELASCO OLVERA SANTIAGO (MANTENIMIENTO E INSTALACIONES DE EQUIPO Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.		

RESPONSABLE DE AREA  
LIC. JULIO HERNANDEZ PASARAN

V.M. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
ING. RAMON TERRAZAS MUÑOZ

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Expediente Núm. 185/91, C. MARTHA LUNA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 17.50 m con Felipe Sánchez C., al sur: 17.50 m con camino; al oriente: 60.00 m con J. Santiago Martínez M., al poniente: con una calle.

Superficie aproximada de: 1,050 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2320—17, 20 y 25 junio.

Expediente Núm. 186/91, C. FERMIN TERREROS TOVAR; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 32.00 m con Poed Camacho; al sur: 15.00 m con Esc. Sec. Fed. I. Espinoza; al oriente: 88.00 m con unidad deportiva; al poniente: 86.00 m con calle vecinal.

Superficie aproximada de: 2,000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2320—17, 20 y 25 junio.

Expediente Núm. 187/91 C. ROSA MA. TAMAYO DOMINGUEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 24.00 m con Albina Sánchez; al sur: 25.00 m con Verónica Arce H., al oriente: 9.00 m con calle s/n; al poniente: 9.00 m con FEDOMEX.

Superficie aproximada de: 220.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2320—17, 20 y 25 junio.

Expediente Núm. 188/91, C. MARIA V. GARCIA PERALTA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 216.00 m con Teresa Valcater Ruperto N; al sur: 164.50 m con Virginia Rebelari; al oriente: 56.00 m con camino; al poniente: 113.50 m con Arroyo Federal.

Superficie aproximada de: 16,123.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2320—17, 20 y 25 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 656/91, ANTONIO GUTIERREZ MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Niño Perdido S/N Barrio Sta. María Atenco, municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; al norte: 62.00 m con Pedro Reyes, al sur: 62.00 m con Concepción Reyes, al oriente: 51.30 m con Marcos Espinoza, y al poniente: 51.30 m con Samuel Reyes.

Superficie aproximada de: 3,180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 7 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2316.—17, 20 y 25 junio.

## NOTARIA PUBLICA No. 2

TOLUCA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS DEL DISTRITO DE TOLUCA, MEXICO, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 de Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 31243 Volúmen CMXXIX de 11 de mayo de 1991, se radicó en la Notaría la Sucesión Testamentaria riadel señor BALTAZAR CHIQUILLO ALONSO.

La heredera señora BERTHA BARRIOS VILLAVICENCIO VIUDA DE CHIQUILLO aceptó la herencia y además el cargo de albacea manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 15 de mayo de 1991.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación por dos veces de siete en siete días.

2153.—6 y 17 junio

## NOTARIA PUBLICA No. 12

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del artículo 1023 IN FINE del Código de Procedimientos Civiles, hago saber que por escritura 31,816, pasac antela fé de la suscrito, con fecha 15 de marzo de 1991, los Señores José Iván, Margarita, Guadalupe, Ofelia, Mónica, Fernando, René, Leticia, Patricia y Mario Alberto, todos de Apellidos González Velasco, aceptaron la herencia en la Sucesión Testamentaria de la señora RAQUEL VELASCO STIKER VIUDA DE GONZÁLEZ, se reconocieron sus derechos y no impugna el Testamento.

Así mismo la señora Margarita González Velasco, acepta el cargo de Albacea y con tal carácter procederá a formular los inventarios de los bienes de la sucesión de la de cujus en los términos de ley.

Naucalpan, México, a 15 de marzo de 1991.

LIC. ISABEL J. V. ROJAS DE ICAZA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 12,

DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA

ESTADO DE MEXICO.

2149.—6 y 17 junio